



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”

ACTA DE APERTURA, ADMISIÓN Y DECLARATORIA DE DESIERTO

**ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 07-2024/GOB. REG.HVCA/CS
PRIMERA CONVOCATORIA**

CONTRATACION DE BIENES

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE ENFERMERIA (INCINERADOR DE SOLIDOS) PARA EL IOARR "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE LABORATORIO Y/O TALLER, MOBILIARIO Y/O TALLER Y EQUIPO DE AULA DE INNOVACIÓN PEDAGÓGICA; EN EL (LA) INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO PAMPAS - TAYACAJA EN LA LOCALIDAD DE PAMPAS, DISTRITO DE PAMPAS, PROVINCIA DE TAYACAJA, DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA" TAYACAJA, DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA".

En el ambiente del Área de Procesos - Oficina de Abastecimiento del Gobierno Regional de Huancavelica, ubicado en el Jr. Torre Tagle N°336 - Huancavelica, siendo las 10:40 horas del día 16 de mayo del 2024, el comité de selección designado por la Dirección Regional de Administración mediante Resolución Directoral Regional N° 131-2024/GOB.REG.HVCA/ORA, del 24 de abril del 2024, encargado de llevar a cabo la integridad el procedimiento de selección

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 07-2024/GOB. REG.HVCA/CS - PRIMERA CONVOCATORIA para la **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE ENFERMERIA (INCINERADOR DE SOLIDOS) PARA EL IOARR "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE LABORATORIO Y/O TALLER, MOBILIARIO Y/O TALLER Y EQUIPO DE AULA DE INNOVACIÓN PEDAGÓGICA; EN EL (LA) INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO PAMPAS - TAYACAJA EN LA LOCALIDAD DE PAMPAS, DISTRITO DE PAMPAS, PROVINCIA DE TAYACAJA, DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA" TAYACAJA, DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA"**, integrado por los siguientes miembros:

- **RONAL RIVEROS CARHUAPOMA** (Presidente de Comité de Selección)
- **JUBERT CCORA MONTES** (Primer Miembro de Comité de Selección)
- **POOL JONHNI HUAMAN MARTINEZ** (Segundo Miembro de Comité de Selección)

De conformidad al Artículo 44° y 46° del Reglamento Contrataciones del Estado, a efectos de que el Comité de selección proceda a verificar la apertura, admisión y declaratoria de desierto; de ser el caso.

VERIFICACIÓN DE REGISTRO DE PARTICIPANTES:

El comité de selección verifica el registro de participantes en la plataforma del SEACE, siendo los siguientes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10078570151	VIDAL DOMINGUEZ EDWIN TULIO	25/04/2024	Válido		25/04/2024	10078570151	
2	Proveedor con RUC	20447790999	EXPORT PERU GLOBAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	28/04/2024	Válido		28/04/2024	20447790999	
3	Proveedor con RUC	20511457395	NORTH CORPORATION S.A.C.	26/04/2024	Válido		26/04/2024	20511457395	
4	Proveedor con RUC	20552594704	HORNOS Y SERVICIOS FELIX S.A.C.	25/04/2024	Válido		25/04/2024	20552594704	
5	Proveedor con RUC	20605753907	INVERSIONES GENERALES LAURA RDCA S.A.C.	30/04/2024	Válido		30/04/2024	20605753907	
6	Proveedor con RUC	20607123145	GRUPO HEICI S.A.C	27/04/2024	Válido		27/04/2024	20607123145	
7	Proveedor con RUC	20608308033	CARMER PERU S.A.C.	08/05/2024	Válido		08/05/2024	20608308033	





“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”

2. VERIFICACIÓN DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

Asimismo, de acuerdo al cronograma del procedimiento de selección se procedió a la apertura de las ofertas electrónicas de acuerdo a lo establecido en el numeral 1.7 y 1.8 de la sección general de las bases administrativas:

Hno.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo/Acciones
1	10078570151	VIDAL DOMINGUEZ EDWIN TULLIO	10/05/2024	22:56:43	10078570151	10/05/2024	22:57:06	Enviado	Valido	
2	20552594704	HORNOS Y SERVICIOS FELIX S.A.C.	10/05/2024	15:48:32	20552594704	10/05/2024	15:49:49	Enviado	Valido	
3	20608308033	CARMER PERU S.A.C.	10/05/2024	23:40:34	20608308033	10/05/2024	23:40:52	Enviado	Valido	

3. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA:

Acto seguido se procedió a la revisión de la documentación de admisibilidad de la oferta. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera como NO ADMITIDA, obteniendo el siguiente resultado:





"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"



ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 07-2024/GOB. REGIONAL HUANCVELICA - PRIMERA CONVOCATORIA	
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE ENFERMERIA (INCINERADOR DE SOLIDOS) PARA EL IOARR "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE LABORATORIO Y/O TALLER, MOBILIARIO Y/O TALLER Y EQUIPO DE AULA DE INNOVACIÓN PEDAGÓGICA; EN EL (LA) INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO PAMPAS - TAYACAJA EN LA LOCALIDAD DE PAMPAS, DISTRITO DE PAMPAS, PROVINCIA DE TAYACAJA, DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA" TAYACAJA, DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA".	
CONTENIDO DE LA OFERTA	CARMER PERU S.A.C.
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcio, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	CUMPLE
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE
d) Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE
e) Hoja de presentación de los bienes ofertados, ajustado al cumplimiento de las Especificaciones Técnicas de acuerdo a lo solicitado en el numeral 5.2. Características Técnicas (Especificaciones Técnicas Mínimas), donde además debiera indicar obligatoriamente la marca y procedencia de los bienes ofertados.	NO CUMPLE
f) Nota: No se aceptan simples pegados de las especificaciones técnicas. El postor debe presentar: catálogo o brochure o folleto; como información complementaria que demuestre las características del bien ofertado y permita su plena identificación, el cual deberá tener congruencia con lo solicitado en la hoja de presentación. Los catálogos o brochure o folleto, deberán estar en idioma castellano o, en su defecto acompañados de traducción oficial o sin valor oficial efectuar por traductor público juramentado o traducción verificada efectuada por traductor colegiado certificado.	NO CUMPLE
g) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	CUMPLE
h) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE
i) El precio de la oferta en Soles. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6. El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	NO CORRESPONDE
RESULTADO	NO ADMITIDA
	NO ADMITIDA

VIDAL DOMINGUEZ EDWIN
TULLIO

CARMER PERU S.A.C.

CUMPLE

CUMPLE

CUMPLE

NO CUMPLE

HORNOS Y SERVICIOS FELIX S.A.C.

CUMPLE

CUMPLE

CUMPLE

CUMPLE

NO CUMPLE

CUMPLE

CUMPLE

CUMPLE

CUMPLE

CUMPLE

NO CUMPLE



OBSERVACION:

1. VIDAL DOMINGUEZ EDWIN TULIO

- Del CAPÍTULO II. Numeral 2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta. En el inciso e) se solicita "Hoja de presentación de los bienes ofertados, ajustado al cumplimiento de las Especificaciones Técnicas de acuerdo a lo solicitado en el numeral 5.2. Características Técnicas (Especificaciones Técnicas Mínimas), donde además deberá indicar obligatoriamente la marca y procedencia de los bienes ofertados. NOTA: NO SE ACEPTAN SIMPLES PEGADOS DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS", de la revisión a los documentos adjuntados se observó que:

De la Hoja de Presentación del Equipo se visualiza en los folios N° 06 y 07, el postor presenta copia y pega del numeral 5.2. Características Técnicas, el cual se evidencia con los términos usados como: "y/o", "mínimo", "similar", "deberá" y "superior". Por lo tanto, la oferta no cumple con las especificaciones solicitadas.



06

HOJA DE PRESENTACIÓN DEL EQUIPO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR		
NOMBRE DEL PRODUCTO	INCINERADOR DE SÓLIDOS	
MARCA	YUANDA	
PROCEDENCIA	CHINA	
CANTIDAD SOLICITADA	01 UNIDAD	
GARANTÍA	12 MESES	
PLAZO DE ENTREGA CONFORME AL ANEXO N° 4	60 DIAS CALENDARIO	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS POR ACREDITAR DEL BIEN REQUERIDO		SUSTENTO EN FOLIOS
CARACTERÍSTICAS GENERALES: A.1 Capacidad de incineración de 10 kg x hora. A.2 Estructura exterior: Chapa de acero ASTM con refuerzos estructurales y/o material de alta resistencia. A.3 Dos (02) cámaras de combustión tipo compacta y/o similar como mínimo.	CUMPLE	Folio N° 10
COMPONENTES: A.1 Cámara primaria: * Temperatura: 650 °C a 850 °C o superior. * Puerta lateral para retiro de cenizas como mínimo. * Distribución de agujeros para inyección de aire primario. * Refractario monolítico y ladrillo. * Modelo vertical. A.2 Cámara secundaria: * Temperatura: 1200 °C como mínimo. * Modelo vertical. A.3 Soplador de aire: * Tipo de motor: Ventilador centrífugo o similar. * Potencia: 1.0 Hp o superior. A.4 Quemadores en cámara primaria y secundaria: * Potencia: 400 000 BTU/H o superior. A.5 Sensor de medición de temperatura (T°): * Tipo "K" o similar. * Material de cabezal: Aluminio o similar. * Con funda de acero antitérmico o similar. A.6 Tablero de mando: * Deberá estar diseñado para el automatizado de procesos. * Deberá contar con dos (02) pirómetros controladores automáticos (01 para cámara primaria y 01 para cámara secundaria), foco piloto, sectores, llave general, switch rotativo de encendido de quemadores como mínimo. A.7 Chimenea: * Tipo: Acero ASTM A36 o similar que sea desmontable.	CUMPLE	Folio N° 10



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”

07

* Deberá contener orificio para la toma de muestras. A.8 Recipiente de gas: * Deberá contar con dos (02) tanques de gas de 45 kg o superior tuberías para instalación, codos, nipples, uniones y reguladores de gas para cada quemador como mínimo.		
REQUERIMIENTO DE ENERGÍA B.1 Sistema monofásico 220 VAC/60 Hz.	CUMPLE	Folio N° 10
CONDICIONES ADICIONALES A la entrega del bien, el contratista deberá presentar lo siguiente: D.1 Guía o Manual de usuario. D.2 Certificado de calibración por un periodo no menor a tres (03) meses indicando la marca y modelo del analizador de gases.	CUMPLE	A la entrega del bien

Pomabamba, 10 de mayo de 2024.-

Edwin Tulio Vidal Domínguez

- Del CAPÍTULO II. Numeral 2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta. En el inciso f) se solicita **“El postor debe presentar: catalogo o brochure o folleto; como información complementaria que demuestre las características del bien ofertado y permita su plena identificación, el cual deberá tener congruencia con lo solicitado en la hoja de presentación. Los catálogos o brochure o folleto, deberán estar en idioma castellano o, en su defecto acompañados de traducción oficial o sin valor oficial efectuar por traductor público juramentado o traducción verificada efectuada por traductor colegiado certificado”**, de la revisión a los documentos adjuntados se observó que:

De las Características Generales, **A.3. Dos (02) cámaras de combustión tipo compacto y/o similar como mínimo**. El postor adjunta en la hoja de presentación, donde acredita **(02) cámaras de combustión tipo compacto y/o similar como mínimo**, sin embargo, en el folio 10 del *Catálogo*, no **indica o detalla el tipo de cámara**. Por lo tanto, la oferta no cumple con las especificaciones solicitadas.

CARACTERÍSTICAS GENERALES: A.1 Capacidad de incineración de 10 kg x hora. A.2 Estructura exterior: Chapa de acero ASTM con refuerzos estructurales y/o material de alta resistencia.	CUMPLE	Folio N° 10
A.3 Dos (02) cámaras de combustión tipo compacto y/o similar como mínimo.		





“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		VALORES - RESULTADOS
CAPACIDAD DE PROCESAMIENTO (Kg/Hr)		10 - 20
HORAS DE TRABAJO POR CICLO DE CARGA (MINUTOS)		90 - 120
CÁMARA PRIMARIA Y SECUNDARIA MODELO VERTICAL		
MATERIAL DE ESTRUCTURA Y REFUERZO EXTERIOR		ACERO ASTM ALTA RESISTENCIA
MATERIAL INTERIOR DE LAS 02 CÁMARAS		REFRACTARIO MONOLÍTICO Y LADRILLO
VOLUMEN DE LA CAMARA PRIMARIA (LITROS)		200
DISTRIBUCIÓN DE AGUJEROS PARA INYECCIÓN DE AIRE		SÍ
TAMAÑO DE LA PUERTA LATERAL DE INGRESO DE RESIDUOS (MM)		380 X 480
TEMPERATURA (°C)	CÁMARA PRIMARIA	900
	CÁMARA SECUNDARIA	1,300
TIEMPO DE PERMANENCIA DE HUMO EN CAMARA SECUNDARIA (Seg)		>2
POTENCIA QUEMADOR PRIMARIO (BTU/Hr)		>400,000
POTENCIA QUEMADOR SECUNDARIO (BTU/Hr)		>400,000
TIPO DE COMBUSTIBLE		GLP

No indica el tipo de cámara



- Del CAPÍTULO II. Numeral 2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta. En el inciso f) se solicita **“El postor debe presentar: catalogo o brochure o folleto; como información complementaria que demuestre las características del bien ofertado y permita su plena identificación, el cual deberá tener congruencia con lo solicitado en la hoja de presentación. Los catálogos o brochure o folleto, deberán estar en idioma castellano o, en su defecto acompañados de traducción oficial o sin valor oficial efectuar por traductor público juramentado o traducción verificada efectuada por traductor colegiado certificado”**, de la revisión a los documentos adjuntados se observó que:

De los Componentes, **A.6. Tablero de mando: (...) foco piloto, sectores, llave general (...)**. El postor adjunta la hoja de presentación del bien ofertado, donde acredita (...) **foco piloto, sectores, llave general (...)**, sin embargo, en el folio 10 del Catálogo, no indica o menciona (...) **foco piloto, sectores, llave general (...)**.

Así mismo, de los Componentes, **A.6. Tablero de mando: (...) dos (02) pirómetros controladores automáticos (01 para cámara primaria y 01 para cámara secundaria) (...)**. El postor no detalla la ubicación de cada pirómetro, si será distribuido en cada cámara o una cámara contendrá los dos pirómetros.

A.6 Tablero de mando:
 * Deberá estar diseñado para el automatizado de procesos.
 * Deberá contar con dos (02) pirómetros controladores automáticos (01 para cámara primaria y 01 para cámara secundaria), foco piloto, sectores, llave general, switch rotativo de encendido de quemadores como mínimo.



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”

TABLERO DE CONTROL	
REQUERIMIENTO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	MONOFÁSICO - 220VAC/60Hz
PROCESO DE INCINERACIÓN AUTOMATIZADO	SÍ
MEDICIÓN Y CONTROL DE TEMPERATURA EN 2 CÁMARAS	02 PIRÓMETROS
SEÑALES VISUALES	LUCES PILOTO
CONTROLES DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y ENCENDIDO	*- INTERRUPTOR GENERAL TERMOMAGNÉTICO. *- SWITCH ROTATIVO DE ENCENDIDO DE QUEMADORES

En consecuencia, de acuerdo en el numeral 2.2.1.1. del capítulo II de la sección específica de las bases integradas del procedimiento de selección, la oferta se declara como **NO ADMITIDA.**

2. **CARMER PERU S.A.C.**

- Del CAPÍTULO II. Numeral 2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta. En el inciso e) se solicita **“Hoja de presentación de los bienes ofertados, ajustado al cumplimiento de las Especificaciones Técnicas de acuerdo a lo solicitado en el numeral 5.2. Características Técnicas (Especificaciones Técnicas Mínimas), donde además deberá indicar obligatoriamente la marca y procedencia de los bienes ofertados. NOTA: NO SE ACEPTAN SIMPLES PEGADOS DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS”**, de la revisión a los documentos adjuntados se observó que:

De la Hoja de Presentación de los Bienes Ofertados se visualiza en el folio N° 15, el postor no acredita de acuerdo a lo solicitado en el numeral 5.2. *Características Técnicas, ya que en el B06. No especifica el foco piloto y sectores, así mismo en el B08. No menciona que incluye codos, niples y uniones.*





“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”



B02	Cámara secundaria: • Temperatura: 1200°C como mínimo • Modelo vertical	Cámara secundario vertical Temperatura de trabajo 1200°C	x	18-19-21
B03	Soplador de aire: • Tipo de motor: ventilador centrífugo o similar. • Potencia: 1.0Hp o superior	Soplador de aire tipo centrífuga con potencia de 5hp	x	19
B04	Quemadores en cámara primaria y secundaria: • Potencia: 400 000 BTU/H o superior	Potencia de quemadores Primario: 400 mil BTU/H Secundario: 1MILLON BTU/H	x	18-19
B05	Sensor de medición de temperatura (T°) • Tipo "K" • Material de cabezal: aluminio o similar • Con funda de acero antitérmico o similar.	Sensores: termocupia tipo K con funda de acero cerámica antitérmica y cabezal de aluminio con termopar de 3MM	x	18-19
B06	Tablero de mando: • Deberá estar diseñado para el automatizado de procesos. • Deberá contar con dos (02) pirómetros controladores automáticos (01 para cámara primaria y 01 para cámara secundaria), foco piloto, sectores, llave general, switch rotativo de encendido de quemadores como mínimo.	Tablero panel con dos pirómetros digital automático programable automatizados con programadores de control de gas para bloqueos y aperturas y detectores, previene cualquier falla dentro del horno, en cámaras de primaria y secundaria. Con llave general switch rotativo (on/off) – componente donde el usuario da orden para la marcha del equipo incinerador, procediendo programaciones de temperatura y funciones de motores Quemador cámara primaria: A GAS automático con programador encendido automático regulable a la necesidad de potencia Quemador cámara secundaria: A GAS – con encendido automático con programador, regulable potencia regulable.	x	No indica foco piloto y sectores
B07	Chimenea: • Tipo: acero ASTM A36 o similar, que sea desmontable. • Deberá contener orificio para la toma de muestras	Chimenea: accesorio que eleva el vapor procesado del incinerador con un aproximado de 6 metros de altura – Fabricado en ASTM A36 con espesor de 4MM con agujeros para prueba de medición de monitores- desmontable	x	18-19-23
B08	Recipiente de gas: • Deberá contar con dos tanques de gas de 45 kg o superior, tuberías para instalación, codos, nipples, uniones y reguladores de gas para cada quemador como mínimo.	Tanque de gas: 6 tanques de 45kg ensamblado con un regulador de alta de 7millones de BTU kit de tuberías de 1/2 de diámetro Hasta 12 m lineales Un regulador de baja de 400 mil BTU Un regulador de 1MILLON DE BTU	x	No menciona que incluye codos, nipples y uniones



- Del CAPÍTULO II. Numeral 2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta. En el inciso f) se solicita **“El postor debe presentar: catalogo o brochure o folleto; como información complementaria que demuestre las características del bien ofertado y permita su plena identificación, el cual deberá tener congruencia con lo solicitado en la hoja de presentación. Los catálogos o brochure o folleto, deberán estar en idioma castellano o, en su defecto acompañados de traducción oficial o sin valor oficial efectuar por traductor público juramentado o traducción verificada efectuada por traductor colegiado certificado”**, de la revisión a los documentos adjuntados se observó que:

De los Componentes, **A.6.Tablero de Mando: (...)** foco piloto, sectores (...). El postor adjunta la hoja de presentación del bien ofertado, acreditando B.6, (...) foco piloto y sectores (...), sin embargo, en Catálogo, en el folio 18 y 23 no menciona que incluye foco piloto y sensores. Por lo tanto, la oferta no cumple con las especificaciones solicitadas.



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”

B06	Tablero de mando: <ul style="list-style-type: none"> Deberá estar diseñado para el automatizado de procesos. Deberá contar con dos (02) pirómetros controladores automáticos (01 para cámara primaria y 01 para cámara secundaria), foco piloto, sectorés, llave general, switch rotativo de encendido de quemadores como mínimo. 	Tablero panel con dos pirómetros digital automático programable automatizados con programadoras de control de gas para bloqueos y aperturas y detectores, previene cualquier falla dentro del horno, en cámaras de primario y secundario. Con llave general switch rotativo (on/off) – componente donde el usuario da orden para la marcha del equipo incinerador, procediendo programaciones de temperatura y funciones de motores Quemador cámara primario: A GAS automático con programador encendido automático regulable a la necesidad de potencia Quemador cámara secundaria: A GAS – con encendido automático con programador, regulable potencia regulable.	x	18-23
-----	--	---	---	-------

TABLERO (panel) B 06	Con dos pirómetros digital automático programable B 06 automatizados con programadoras de control de gas para bloqueos y aperturas y detectores, previene cualquier falla dentro del horno, en cámaras de primario y secundario
-----------------------------	---

TABLERO Y CONTROL CON LLAVE GENERAL SWITCH ROTATIVO (ON/OFF) B 06	componente donde el usuario da orden para la B 06 marcha del equipo incinerador, procediendo programaciones de temperatura y funciones de MOTORES
--	---

No indica que incluye foco piloto y sensores



- Del CAPÍTULO II. Numeral 2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta. En el inciso f) se solicita **“El postor debe presentar: catalogo o brochure o folleto: como información complementaria que demuestre las características del bien ofertado y permita su plena identificación, el cual deberá tener congruencia con lo solicitado en la hoja de presentación. Los catálogos o brochure o folleto, deberán estar en idioma castellano o, en su defecto acompañados de traducción oficial o sin valor oficial efectuar por traductor público juramentado o traducción verificada efectuada por traductor colegiado certificado”**, de la revisión a los documentos adjuntados se observó que:

De los Componentes, **A.8. Recipiente de Gas: (...)** codos, niples, uniones (...). El postor adjunta la hoja de presentación del bien ofertado, acreditando B.8, (...) codos, niples, uniones (...), sin embargo, en Catálogo, en el folio 18 no indica o menciona que incluye codos, niples, uniones.

B08	Recipiente de gas: <ul style="list-style-type: none"> Deberá contar con dos tanques de gas de 45 kg o superior, tuberías para instalación, codos, niples, uniones y reguladores de gas para cada quemador como mínimo. 	Tanque de gas: 6 tanques de 45kg enserrado con un regulador de alta de 7millones de BTU kit de tuberías de ¾ de diámetro Hasta 12 m lineales Un regulador de baja de 400 mil BTU Un regulador de 1MILLON DE BTU	x	18
-----	--	--	---	----

TANQUE DE GAS	6 tanques de 45 KG enserrado con un regulador de alta de 7millones de BTU kit- tuberías de ¾ de diámetro hasta 12 metros lineales. Un regulador de baja de 400 mil BTU B 08 Un regulador de 1 millón de BTU
----------------------	---

No indica que incluye codo, niples y uniones





“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”

En consecuencia, de acuerdo en el numeral 2.2.1.1. del capítulo II de la sección específica de las bases integradas del procedimiento de selección, la oferta se declara como **NO ADMITIDA.**

3. HORNOS Y SERVICIOS FELIX.

- Del CAPÍTULO II. Numeral 2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta. En el inciso e) se solicita **“Hoja de presentación de los bienes ofertados, ajustado al cumplimiento de las Especificaciones Técnicas de acuerdo a lo solicitado en el numeral 5.2. Características Técnicas (Especificaciones Técnicas Mínimas), donde además deberá indicar obligatoriamente la marca y procedencia de los bienes ofertados. NOTA: NO SE ACEPTAN SIMPLES PEGADOS DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS”**, de la revisión a los documentos adjuntados se observó que:

De la Hoja de Presentación del Equipo se visualiza en los folios N° 06 y 07, el postor presenta copia y pega del numeral 5.2. Características Técnicas, el cual se evidencia con los términos usados como: “y/o”, “mínimo”, “similar”, “deberá” y “superior”. Por lo tanto, la oferta no cumple con las especificaciones solicitadas.



NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR		HORNOS Y SERVICIOS FELIX S.A.C			
EQUIPO	HORNO INCINERADOR DE SOLIDOS				
CANTIDAD	61 UNIDAD				
MARCA	HORNOS Y SERVICIOS				
MODELO	HIG-010				
PROCEDENCIA	PERU				
TIEMPO DE ENTREGA	49 DIAS CALENDARIOS				
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS					
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS				CUMPLE	SUSTENTO EN FOLIOS
				SI	NO
A. CARACTERÍSTICAS GENERALES					
A.1	Capacidad de incineración de 10 kg x hora.		X		19
A.2	Estructura exterior: Chapa de acero ASTM con refuerzos estructurales material de alta resistencia.	y/o	X		22
A.3	Dos (02) cámaras de combustión tipo compacto y/o similar como mínimo.		X		19
B. COMPONENTES					
A.1	Cámara primaria: -Temperatura: 650 °C a 850 °C o superior. -Puerta lateral para retiro de cenizas como mínimo. -Distribución de agujeros para inyección de aire primario. -Refractario monolítico y ladrillo. -Modelo vertical.		X		10, 20
A.2	Cámara secundaria: -Temperatura: 1200 °C como mínimo. -Modelo vertical.		X		21
A.3	Soplador de aire: -Tipo de motor: Ventilador centrífugo o similar. -Potencia: 1.0 Hp o superior.		X		21
A.4	Quemadores en cámara primaria y secundaria: -Potencia: 400 000 BTU/H o superior.		X		24
A.5	Sensor de medición de temperatura (T°): -Tipo "K" o similar. -Material de cabezal: Aluminio o similar. -Con funda de acero anti térmico o similar.		X		23
A.6	Tablero de mando: -Deberá estar diseñado para el automatizado de procesos. -Deberá contar con dos (02) pirómetros controladores automáticos (01 para cámara primaria y 01 para cámara secundaria), foco piloto, sectores, llave general, switch rotativo de encendido de quemadores como mínimo.		X		24
A.7	Chimeneas: -Tipo: Acero ASTM A36 o similar, que sea desmontable. -Deberá contener orificio para la toma de muestras.		X		25
A.8	Recipiente de gas: -Deberá contar con dos (02) tanques de gas de 45 kg o superior, cubiertas para válvulas, codos, nipples, uniones y reguladores de gas para cada quemador como mínimo.		X		25
C. REQUERIMIENTO DE ENERGIA					
B.1	Sistema monofásico 220 VAC/60 Hz.		X		24
D. CONDICIONES ADICIONALES					
* Planos de distribución con las dimensiones de su equipo					48

HORNOS Y SERVICIOS FELIX S.A.C
ROBERTO FELIX LOZANO
 GERENTE GENERAL



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”

- Del CAPÍTULO II. Numeral 2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta. En el inciso f) se solicita **“Hoja de presentación de los bienes ofertados, ajustado al cumplimiento de las Especificaciones Técnicas de acuerdo a lo solicitado en el numeral 5.2. Características Técnicas (Especificaciones Técnicas Mínimas), donde además deberá indicar obligatoriamente la marca y procedencia de los bienes ofertados. NOTA: no se aceptan simples pegados de las especificaciones técnicas”**, de la revisión a los documentos adjuntados se observó que:

De la presentación de propuestas técnicas, se visualiza en el folio N° 14, el postor **NO PRESENTA PLANOS DE DISTRIBUCION CON LAS DIMENSIONES DE SU EQUIPO**, que se solicitó en el numeral 5.2. Características Técnicas. Por lo tanto, la oferta no cumple con las especificaciones solicitadas.



GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAMELICA – SEDE CENTRAL
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 07-2024-GOB.REG.HVCAVCS – 1 – BASES INTEGRADAS

<p>A.8 Recipiente de gas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Deberá contar con dos (02) tanques de gas de 45 kg o superior, tuberías para instalación, codos, nipples, uniones y reguladores de gas para cada quemador como mínimo. <p>C. REQUERIMIENTO DE ENERGIA</p> <ul style="list-style-type: none"> - B.1 Sistema monofásico 220 VAC/60 Hz <p>D. CONDICIONES ADICIONALES</p> <p>A la entrega del bien, el contratista deberá presentar lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - D.1 Guía o Manual de usuario - D.2 Certificado de calibración por un periodo no menor a tres (03) meses incluyendo la marca y modelo del analizador de gases. 	 <p>Imagen referencial</p>
---	---

A la presentación de propuestas técnicas, el contratista deberá presentar lo siguiente¹²

- o Planos de distribución con las dimensiones de su equipo

5.3. REQUISITOS SEGUN LEYES, REGLAMENTOS TÉCNICOS, NORMAS METROLÓGICAS Y/O SANITARIAS, REGLAMENTOS Y DEMÁS NORMAS.

Vigencia Tecnológica. Los bienes, servicios y obras deben reunir las condiciones de calidad y modernidad tecnológicas necesarias para cumplir con efectividad la finalidad pública para los que son requeridos, por un determinado y previsible tiempo de duración, con posibilidad de adecuarse, integrarse y reponerse si fuera el caso, con los avances científicos y tecnológicos.

5.4. IMPACTO AMBIENTAL

Para garantizar la sostenibilidad ambiental y evitar impactos ambientales negativos. El proveedor deberá presentar a la entrega del bien un certificado de calibración por un periodo no menor a tres (03) meses incluyendo la marca y modelo del analizador de gases.

5.5. CONDICIONES DE OPERACIÓN

El proveedor deberá realizar la prueba de operación y capacitación del uso de los bienes.

5.6. EMBALAJE Y ROTULADO

5.6.1. EMBALAJE

El proveedor será el responsable del transporte del bien y se encuentre en buenas condiciones

5.6.2. ROTULADO

Se menciona que, en la presentación de propuestas técnicas, se tiene que adjuntar.



- Del CAPÍTULO II. Numeral 2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta. En el inciso f) se solicita **“El postor debe presentar: catalogo o brochure o folleto; como información complementaria que demuestre las características del bien ofertado y permita su plena identificación, el cual deberá tener congruencia con lo solicitado en la hoja de presentación. Los catálogos o brochure o folleto, deberán estar en idioma castellano o, en su defecto acompañados de traducción oficial o sin valor oficial efectuar por traductor público juramentado o traducción verificada efectuada por traductor colegiado certificado”**, de la revisión a los documentos adjuntados se observó que:

De los Componentes, A.7. Chimenea: (...) Acero ASTM A36 o similar, que sea desmontable (...). El postor adjunta la hoja de presentación del bien ofertado, acreditando A.7. (...) Acero ASTM A36 o similar, que sea desmontable (...), sin



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”

embargo, en el Catálogo, hace mención (...) en acero ASTM A36 (...) y no menciona si es desmontable.

Chimenea:				
A.7 Tipo: Acero ASTM A36 o similar, que sea desmontable. Deberá contener orificio para la toma de muestras.	X		25	



HORNOS Y SERVICIOS
FABRICANTES DE HORNOS INDUSTRIALES Y EQUIPOS DE CALOR



HOMOLOGADO
SGS
www.hornosfelix.com
Email: informes@hornosfelix.com
Mz. G 9 - Lote 2 - Bocanegra - Callao-Perú
Teléfonos: 574 9708 - 999016497 - 968910309

CHIMENEA:

Planchas metálicas con trabajo de rolado en acero ASTM A36 con pinta
temperaturas. Cuenta con templadores metálicos para soporte del peso de la estructura con salida a cuatro vientos.

Cuenta con un orificio para el monitoreo de los gases.

No menciona si es desmontable

4. DECISIÓN ADOPTADA:

El Comité de Selección, en atención al numeral 65.1 del artículo 65. del RLCE, al no existir ofertas validas, declara **DESIERTO** el presente procedimiento de selección **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 07-2024/GOB. REG.HVCA/CS – PRIMERA CONVOCATORIA**, para la **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE ENFERMERIA (INCINERADOR DE SOLIDOS) PARA EL IOARR "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE LABORATORIO Y/O TALLER, MOBILIARIO Y/O TALLER Y EQUIPO DE AULA DE INNOVACIÓN PEDAGÓGICA; EN EL (LA) INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO PAMPAS - TAYACAJA EN LA LOCALIDAD DE PAMPAS, DISTRITO DE PAMPAS, PROVINCIA DE TAYACAJA, DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA" TAYACAJA, DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA".**

Sin otro asunto que tratar, se concluye dicho acto siendo las 13:00 horas del día 16 de mayo del 2024 suscribiéndose la presente acta en señal de conformidad.



GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAMELICA
COMITÉ DE SELECCIÓN
Vº Bº
PRESIDENTE
HUANCAMELICA

RONAL RIVEROS CARHUAPOMA
Presidente de Comité de Selección



GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAMELICA
COMITÉ DE SELECCIÓN
Vº Bº
MIEMBRO
HUANCAMELICA

JUBERT CCORA MONTES
1º Miembro de Comité de Selección



GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAMELICA
COMITÉ DE SELECCIÓN
Vº Bº
MIEMBRO
HUANCAMELICA

POOL JONHNI HUAMAN MARTINEZ
2º Miembro de Comité de Selección